

## **PERSPECTIVAS QUE TIENEN INTEGRANTES DE COMUNIDADES EDUCATIVAS DE LA IV REGIÓN DE CHILE EN TORNO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA**

PERSPECTIVAS DE COMUNIDADES EDUCATIVAS EN TORNO A LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

AUTORES: Andrea Yñesta Blanco<sup>1</sup>

Felipe Ávila Leal<sup>2</sup>

Marietta Pizarro Carreta<sup>3</sup>

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: E-mail: [aynesta@gmail.com](mailto:aynesta@gmail.com)

Fecha de recepción: 10-10-2013

Fecha de aceptación: 22-11-2013

### RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad describir los principales hallazgos de la investigación: "Perspectivas que tienen integrantes de Comunidades Educativas de la Región de Coquimbo en torno a la Educación Inclusiva". Se presentan los supuestos, los fundamentos que están a la base de esta investigación, sus objetivos, aspectos metodológicos, las principales conclusiones que se establecieron a través de este estudio, algunas reflexiones y planteamientos que los investigadores proponen para generar la discusión en torno al desafío de una real Educación para Todos, más participativa, que vivencie los valores de una cultura más inclusiva.

PALABRAS CLAVE: comunidades educativas; educación inclusiva; educación para todos; cultura inclusiva

## **PERSPECTIVES THAT HAVE MEMBERS OF EDUCATIONAL COMMUNITIES OF THE FORTH REGION OF CHILI AROUND INCLUSIVE EDUCATION**

### ABSTRACT

The present work has as purpose to describe the main discoveries of the investigation: "Perspectives that have members of Educational Communities of the Region of Coquimbo around Inclusive Education". Te suppositions are presented, the foundations that are to the base of this investigation, their objectives, methodological aspects, the main conclusions that settled down through this study, some reflections and positions that the investigators

---

<sup>1</sup> La Serena. Chile.

<sup>2</sup> La Serena. Chile. E-mail: [f.avilaleal@gmail.com](mailto:f.avilaleal@gmail.com)

<sup>3</sup> La Serena. Chile. E-mail: [mpizarroc@ucentral.cl](mailto:mpizarroc@ucentral.cl)

propose to generate the discussion around the challenge of a real Education for All, more participative that evidence the values of a more inclusive culture.

**KEYWORDS:** educational communities; inclusive education; education for all; inclusive culture

## INTRODUCCIÓN

La investigación que presentamos surgió a partir de la necesidad por develar las representaciones sociales respecto a la Educación Inclusiva, que subyacen en docentes regulares y otros integrantes de comunidades educativas de la IV Región, dado el cambio de paradigma que se está viviendo en nuestro sistema educativo.

Producto de la sistematización de experiencias pedagógicas del equipo de investigación, del acompañamiento y análisis de las prácticas pedagógicas de estudiantes de pregrado; así como, a partir de los resultados de investigaciones previas, el equipo al inicio de este estudio, tenía la percepción de que la Inclusión, sobre todo la que ocurre en contextos educativos, se queda en el discurso valórico más que en la promoción de dichos valores.

Del mismo modo se apreciaba que en estas realidades, si bien se intenciona la construcción de aprendizajes de tipo académico y valórico -aunque estos últimos sólo en el marco de los objetivos transversales- ello no resulta suficiente por cuanto no facilita el desarrollo identitario de los niños, niñas y jóvenes como seres activos, plenos de derechos, que les permita vivir y actuar inclusivamente.

Es así como, en dichas experiencias educativas, los docentes y profesionales de apoyo a la Inclusión son actores que realizan una práctica con escasas oportunidades de participación y reflexión respecto de los procesos educativos, lo que se transforma en una barrera para el desarrollo de sus estudiantes y la profesionalización docente.

Por consiguiente, dada la distancia que se apreciaba entre la normativa, el discurso y la práctica pedagógica, se formularon supuestos para indagar en las representaciones sociales de los actores de distintas comunidades educativas. Dichos supuestos obedecieron a distinta naturaleza: supuestos basados en la normativa legal, supuestos basados en lo conceptual y/o técnico, supuestos basados en lo administrativo, y supuestos basados en el mejoramiento de los aprendizajes, el clima y la convivencia escolar.

Asumimos que las necesidades que experimentaban las comunidades educativas para hacer efectiva la Inclusión no se originaban en dificultades conceptuales, procedimentales o administrativas; sino en los elementos constitutivos de las representaciones sociales que subyacen a sus miembros.

En consecuencia, la investigación se centró en descubrir -más a fondo- la estructura de las representaciones sociales de los educadores; así como, los aspectos que favorecen y dificultan la incorporación de la inclusión en esas mismas representaciones sociales, en la vida concreta de las comunidades educativas y su impacto en el desarrollo de comunidades más inclusivas. Es decir, en la gestación de comunidades que aseguren el desarrollo, la participación y el aprendizaje de todos los miembros de la comunidad educativa.

En consideración a lo anteriormente expuesto, los objetivos de investigación que se plantearon fueron los siguientes:

- Objetivo General: Develar las representaciones sociales respecto a la Educación Inclusiva que subyacen en los actores de seis comunidades educativas de la Región de Coquimbo.
- Objetivos Específicos: (1) Reconocer las representaciones sociales de los integrantes de las comunidades educativas a partir de la descripción de sus manifestaciones verbales y actitudinales. (2) Describir las representaciones que tienen actores de las comunidades educativas a cerca de su rol como generador de experiencias inclusivas. (3) Reconocer el impacto de estas representaciones como elementos facilitadores u obstaculizadores de procesos inclusivos al interior de las Comunidades Escolares indagadas.

## DESARROLLO

### a) Fundamentos Teóricos de Base:

La Inclusión Educativa, representa un gran reto para los sistemas educativos actuales, por cuanto dice relación con el Derecho fundamental a la Educación.

Si bien es cierto que las naciones han ido avanzando en la Educación Para Todos, en nuestro país aún existe una brecha que evidencia un problema de desigualdad en la educación, que da cuenta de condiciones sociales y económicas que obstaculizan el acceso, la participación de todos los actores, el aprovechamiento de una educación equitativa y por sobre todo, de calidad.

De la problemática de la Inclusión en educación se desprende la necesidad de generar una Educación Inclusiva, que puede entenderse como un segundo nivel de concreción de Políticas y Prácticas en la organización del currículum y en la gestión escolar.

Por lo planteado, a través de esta investigación se esperaba comprender y develar las formas de ver la Educación Inclusiva; es decir, la "perspectiva" (Echeita y Duk, 2008), entendida como "el constructo que nos ayuda a explicar un hecho... resaltando del mismo qué vemos (y por lo tanto,

también lo que dejamos de ver), cómo lo interpretamos y en consecuencia cómo actuamos al respecto”.

Considerando lo anterior y el estado de avance que existe en nuestro país, particularmente en la IV Región respecto a la Educación Inclusiva, esta investigación ha permitido conocer las representaciones sociales que subyacen a este constructo en los y las docentes, los apoderados y los estudiantes de las comunidades educativas.

Este estudio pionero, es un aporte para iniciar la sistematización de experiencias en torno a la temática, develando la concepción de Inclusión y los valores que la subyacen; los cuales, se manifiestan en las actitudes, comportamientos y prácticas en el contexto escolar.

Sienta sus bases en el Enfoque de Derecho; donde la Inclusión, como fenómeno en sí, es un indicador del cumplimiento del derecho a la educación.

Al comprender el Enfoque de Derecho como “un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano...”.(Alto Comisionado Naciones Unidas para los DDHH, 2006), planteamos entonces que el Derecho a la Educación, es el camino que asegura dicho desarrollo.

Ahora bien, ¿cómo el Enfoque de Derecho impacta y se evidencia en las Prácticas Educativas?

El Derecho, “va de la mano” con un nuevo paradigma que en nuestros días se está conociendo como Inclusión. Para el equipo de investigación, Inclusión es una visión de mundo, un fenómeno que se está perfilando como un nuevo enfoque social, cultural, político y educativo que intenta:

- Asegurar aprendizajes, desarrollo<sup>4</sup> y participación.
- Promover, generar espacios de vivencia para la manifestación de los derechos humanos (DDHH).
- Ayudar a acceder a servicios de calidad en los ámbitos más relevantes de la vida, donde la educación pasa a ser la plataforma para el desarrollo individual y colectivo.

Sobre esta base se asienta la Educación Inclusiva, que la entendemos como un continuo que permite abordar y responder a la diversidad presente en todos los educandos, a través de su mayor participación en los procesos de aprendizaje y en las actividades culturales o comunitarias; así como, reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

---

<sup>4</sup> Si bien los teóricos plantean que la inclusión asegura los aprendizajes y la participación, no hacen referencia explícita al concepto de desarrollo; por ello en esta investigación a los autores les interesa revelar que la inclusión (al mismo tiempo) posibilita la construcción identitaria que se manifiesta en dicho concepto. Entendemos por desarrollo, “un proceso complejo de continuas transformaciones internas que permiten la adquisición de las competencias necesarias para ejercer progresivamente actitudes cada vez más autónomas”. (Chokler 1998).

Ahora bien, cuando se habla de Inclusión y de Educación Inclusiva, es necesario mirar el segundo nivel en el que ésta se materializa: las organizaciones, que en el caso de esta investigación, se acota a seis comunidades educativas -rurales y urbanas- emplazadas en las Provincias de Choapa, Limarí y Elqui de la IV Región de Chile.

Según lo planteado por Arón y Milicic (2004), las condiciones del contexto escolar son decisivas. Interpretamos de ello que se constituyen en organizadores fundamentales para la constitución psíquica en la infancia; así como, para la construcción de representaciones sociales y la apropiación de valores para una sociedad inclusiva.

En ese sentido, será fundamental que al interior de las organizaciones exista como constante la presencia permanente de un adulto que participe como mediador de los procesos de construcción identitaria y de aprendizajes fundamentales para la vida, más allá de los meramente académicos. De ahí la trascendencia del rol docente y de los profesionales que acompañan los procesos educativos.

Una segunda constante, no por ello menos relevante, será la creación de espacios y climas de participación, retroalimentación y colaboración que permitan vivenciar efectivamente los valores inclusivos; tales como, el respeto por los orígenes, los tiempos y ritmos individuales, los estilos, representaciones sociales y visiones de mundo; así como, el respeto por sí mismo, por el otro y el entorno.

Lo planteado anteriormente, nos lleva a definir que la Educación Inclusiva DEBE detenerse en la consideración de un tercer nivel, correspondiente al de los propios sujetos, como actores protagónicos para el cambio social y cultural.

Si bien las matrices<sup>5</sup> -de las relaciones, del aprendizaje, de la comunicación, de las representaciones; así como, de la seguridad interna- se configuran en los primeros años de vida y determinan en un primer nivel la "Forma de Ser y Estar en el Mundo"<sup>6</sup>; luego, la escuela, aporta positiva o negativamente a la construcción del ser desde un espacio dónde los estudiantes se apropian de valores y normas que desencadenan actitudes, conocimientos y comportamientos.

La Inclusión, por tanto, específicamente la Educación Inclusiva, como fin último debería propender a la formación de un ser como "Sujeto de Acción"<sup>7</sup>, cuyas características principales fueran vivir en el mundo como una persona sensible, segura, flexible, autónoma, empática, que lograra comunicarse

---

<sup>5</sup> Matriz: Concepto entendido desde la perspectiva Pichoniana.

<sup>6</sup> Definición que aporta Bernard Aucouturier para la comprensión del concepto Identidad.

<sup>7</sup> Concepto propuesto por Chokler, cuya síntesis teórica la encontramos en su obra Organizadores del Desarrollo Psicomotor.

(comunicar lo que piensa, lo que siente, lo que anhela) y que por sobre todo, lograra elaborar una lógica propia de pensamiento que le permitiera estar siempre abierto de modo que lo empoderara como un ciudadano respetuoso, reflexivo y propositivo.

Lo descrito, nos lleva a pensar y declarar que un sujeto que participa en un entorno inclusivo logra organizarse, configurarse, como un ser humano que actúa con una conciencia ética, basada en los mínimos éticos expresados en la Declaración de los Derechos Humanos que le permiten avanzar hacia un ser inclusivo.

Desde este contexto la Inclusión Educativa invita a reflexionar en la profesionalización de los adultos que se desempeñan en las comunidades educativas y que tienen la obligación ética de asegurar y acompañar el desarrollo y los aprendizajes de sus educandos. Ello exige profesionales que realicen un análisis de su práctica en forma permanente y reflexiva.

Por lo tanto, reflexionar y analizar constantemente los valores y actitudes que nos mueven, los comportamientos y el lenguaje que utilizamos en el quehacer educativo cotidiano, e identificar y valorar si estas manifestaciones son o no promotoras del desarrollo y la participación de todos los miembros de la comunidad escolar, nos llevará a construir mejores escuelas con espacios de mayor humanización y de desarrollo personal. En otras palabras, permitirá el desarrollo de Escuelas Inclusivas.

b) Aspectos metodológicos:

La propuesta metodológica elegida para el desarrollo de la investigación, ha sido de tipo cualitativa. Se ha desarrollado como un proceso flexible, activo, sistemático que ha permitido a los actores considerados en el estudio, expresar sus experiencias, pensamientos, anhelos y reflexiones.

Tuvo un carácter descriptivo-interpretativo y exploratorio. El Diseño utilizado fue un Estudio de Caso, que permitió comprender en profundidad la realidad social y educativa. Se eligió el múltiple, con carácter holístico, lo que ha permitido considerar seis escenarios para estudiar la misma realidad.

Como fuente de información para esta investigación se seleccionó intencionalmente a distintos actores de las comunidades, priorizándose los aportes realizados por docentes de aula, apoderados y estudiantes, dado su protagonismo en el proceso educativo.

Los instrumentos utilizados fueron preestablecidos, elaborados y validados en forma previa a su aplicación. Se utilizaron: Entrevistas en profundidad, Grupos Focales y Observaciones formales y no formales, al interior de las comunidades escolares.

## CONCLUSIONES

Del trabajo de campo se desprenden hallazgos principales y secundarios que permiten dar respuestas a los objetivos y supuestos planteados en la investigación.

Es interesante constatar que tanto apoderados, como docentes y estudiantes, dan luces de experiencias que se aproximan a la Educación Inclusiva; al mismo tiempo, reconocen elementos que la favorecen y otros que se convierten en barreras para su promoción.

En consideración a las representaciones sociales de la Educación Inclusiva, en el transcurso de esta investigación se han recogido elementos relevantes que las subyacen en los distintos actores.

- En la mayor parte de los entrevistados están construidas, preponderantemente, a partir de experiencias que se gestan en manifestaciones espontáneas ocurridas al interior de las comunidades. Según la naturaleza de las representaciones, algunos actores rescatarán elementos propios de la Educación Inclusiva sostenida en el Enfoque de Derecho; tales como, la comunicación, el trabajo en equipo, la enseñanza, el compromiso social, la aceptación del otro con sus diferencias. En cambio, otros darán cuenta de prácticas arraigadas en antivalores como la violencia, la discriminación y la dificultad para aceptar condiciones conductuales que se distancian de la buena convivencia.
- En el caso particular de los docentes, las representaciones están dadas, mayoritariamente, por el deber de cumplir una normativa impuesta por el Ministerio de Educación y que se ha venido consolidando en el tiempo. En este sentido, sus representaciones en torno a la Educación Inclusiva están construidas a partir de la experiencia en el marco de los proyectos de integración, lo que les lleva en muchos casos, a homologar el significado de la Inclusión con el apoyo pedagógico a los estudiantes con NEE.
- Cabe destacar que dentro del grupo de docentes, existen algunos entrevistados que manifiestan una valoración negativa de la atención a la diversidad, lo cual se ve reflejado en las etiquetas o calificativos que asignan a algunos de sus estudiantes, en la baja expectativa que tienen de ellos, en actitudes excluyentes dentro y fuera de la sala de clases, en las contradicciones presentadas en su discurso, en la concepción tradicional de la educación, expresada en la necesidad de mantener el control en el aula y homogeneizar la enseñanza.
- Del mismo modo, encontramos algunos profesores con dificultad para comprender y conceptualizar el significado de la Inclusión. Un tercio se

caracteriza por una visión reducida de la Educación Inclusiva, que acota su labor pedagógica a la enseñanza de contenidos.

- No obstante, los hallazgos dan cuenta de un pequeño grupo de profesores que se adhiere a los valores de la Educación Para Todos, sustentada en el Enfoque de Derecho. Ello dada la concepción holística que poseen de la educación y el énfasis que otorgan al desarrollo humano.
- Los apoderados, a diferencia de los docentes y a pesar de que no consiguen conceptualizar la Inclusión, fundan sus representaciones en una perspectiva valórica, que por su historia de vida los lleva a tener aspiraciones para el desarrollo de sus hijos más allá del ámbito escolar, permitiéndoles, entre otras cosas, la movilidad social. Ellos les inculcan valores concernientes a la diversidad y enfatizan la necesidad de que sus hijos se formen aprendiendo valores para la vida, puesto que para ellos la educación es concebida como un valor.

Así mismo, un hallazgo trascendental en los padres, es que constituyen el grupo que rechaza con más fuerza las barreras y falencias que impiden la construcción de comunidades inclusivas. También, son el grupo en el que se ha identificado la representación más acorde y alineada con la perspectiva de Derecho que sustenta la Inclusión. En este sentido expresan su valoración por los espacios de participación y las relaciones horizontales a interior de la comunidad.

Llama la atención que, a pesar esto, los padres son quienes presentan mayor dificultad para constatar o declarar que muchos de ellos están inmersos en una cultura de violencia, puesto que omiten referirse a estos hechos o aplacan su connotación e impacto.

- En el caso de los estudiantes resulta complejo poder realizar una aseveración respecto a sus representaciones por cuanto son muy diversas. Estas se mueven entre la esfera que considera que todos los niños tienen Derecho a la Educación por ser todos iguales, hasta aquella que sostiene que a los niños diferentes y a los niños con problemas conductuales les corresponde ser educados en "Escuelas Especiales"
- No obstante, podemos aseverar una coincidencia con la perspectiva valórica de sus padres. Esto es, que los niños también demandan una escuela más participativa y democrática que permita una sana convivencia.

A partir de las valoraciones de los distintos actores, se aprecia claramente la identificación de elementos favorecedores de comunidades más inclusivas y también elementos obstaculizadores, que se convierten en una barrera permanente para avanzar hacia una educación más equitativa, desde la

perspectiva del Derecho a la Educación. Como facilitadores o favorecedores destacan:

- La comunicación fluida y permanente al interior de la escuela.
- Las relaciones humanas y buena convivencia.
- El buen trato.
- El compañerismo entre estudiantes.
- Los valores que se transmiten al interior de las escuelas.
- La cooperación y compromiso de los padres y apoderados.
- La enseñanza dada por los docentes.
- La gestión de los equipos responsables de las comunidades educativas.
- El acceso y uso de espacios y de las distintas dependencias del establecimiento tanto educativas como de recreación.

Como barreras u obstaculizadores:

- El rechazo hacia aquellos integrantes de la comunidad, principalmente apoderados y estudiantes, que desafían o infringen las normas establecidas.
- La escasa disposición de todos los actores para comprender y hacer frente a las manifestaciones conductuales inapropiadas, como la indisciplina y las faltas de respeto.
- La violencia generada por estudiantes, algunos padres y docentes.
- La discriminación manifestada a través de la violencia.
- La incapacidad de los docentes para abordar y resolver situaciones de conflictos.
- La dificultad de padres y estudiantes para identificar hechos de violencia y asimilarlos como tal, excepto cuando se trata de situaciones límite.
- La falta de compromiso de una parte importante los apoderados, que en casos extremos repercute en una condición de descuido y abandono en los niños.
- Ausencia de gestores o promotores de la Inclusión, así como, falta de liderazgo propositivo, participativo y democrático al interior de las comunidades educativas.
- La restricción o circunscripción de la Educación Inclusiva a la atención de estudiantes con NEE.

De la información recabada al interior de estas seis comunidades, cabe plantear que aún cuando se expresan elementos facilitadores, que sin duda

son un soporte para la Educación Inclusiva, la envergadura de los obstaculizadores impide avanzar hacia una cultura inclusiva que les permita generar una política interna que ayude a transformar la práctica que se ha instalado en algunos de estos espacios educativos.

Un aspecto significativo a señalar, es la dificultad de los docentes para reconocer las fortalezas al interior de sus comunidades, lo cual nos lleva a cuestionarnos si serán conscientes de aquello que los sesga impidiéndoles valorar lo positivo y/o profundizar en el origen de las situaciones complejas que se dan al interior de sus instituciones. Quizás, cabe preguntarse si cuentan con instancias de reflexión que les permitan realizar un mayor análisis crítico de las situaciones.

Cualquiera sea el origen de lo que ocurre en este estamento en torno a las valoraciones, lo que se constata es que al término de la investigación solo una minoría de los docentes estaría en condiciones de perfilarse o de seguir desenvolviéndose como una promotor de prácticas más inclusivas.

A diferencia de ellos, los apoderados y niños que en definitiva son los actores que mayor cantidad de fortalezas reconocen al interior de sus comunidades, por su perspectiva valórica son los que cuentan con una mejor actitud para avanzar hacia la creación de ambientes más inclusivos, pese a su limitado conocimiento en torno a la temática.

En consideración al reconocimiento de personas promotoras de ambientes y valores inclusivos, padres y niños, a pesar de confiar en el rol docente como agente educativo, no identifican en ellos a un gestor de la Inclusión; dado que, son reiteradas las demandas que les realizan para dar respuesta a la atención a la diversidad y a la mediación de conflictos.

Resulta interesante descubrir que respecto de los docentes, un tercio de ellos delegan la tarea de generar ambientes inclusivos en los equipos de apoyo o en los equipos de gestión de sus respectivos establecimientos; debido, en algunos profesores, a la falta de competencias o pasividad y reticencia frente a la diversidad. En el otro extremo, también un tercio de los docentes presenta una tendencia hacia la generación de oportunidades para la vivencia de valores inclusivos. Esto, a raíz de elementos como una mayor conciencia, desarrollo de competencias, compromiso y voluntad para ejercer un rol más proactivo en sus comunidades.

## REFLEXIONES FINALES

Al término de la investigación hemos descubierto una realidad en que los docentes aún no han podido ampliar el sentido y alcance de la Educación Inclusiva; así como tampoco visualizar con mayor profundidad el fenómeno de la Inclusión como una convicción y una actitud de vida.

Se corrobora:

- La Educación Inclusiva se mantiene a nivel de superficie por cuanto gran parte de los equipos escolares la aborda desde las normativas vigentes, homologando el Modelo de la Integración Escolar con el Enfoque de la Inclusión.
- La formación recibida en las comunidades no ha logrado impactar considerablemente lo actitudinal ni lo valórico; por tanto, no ha permeado la praxis desde la perspectiva de la Educación Para Todos.
- Para muchos docentes el trabajo en cursos heterogéneos constituye una sobrecarga que demanda un gran esfuerzo de su parte, lo que los lleva a perder la esencia de su rol: El de un formador y promotor del desarrollo humano.

La respuesta a estos supuestos la encontramos principalmente en el estamento docente. La mayor parte de estos actores da respuesta desde su vivencia y experiencia en los Proyectos de Integración.

La corroboración de los supuestos nos lleva a plantear la urgencia de reinstalar, o de instalar por primera vez, la reflexión pedagógica permanente al interior de estas comunidades, desde el Enfoque de Derechos. Por lo tanto, un trabajo centrado en los valores inherentes a los derechos humanos.

Resulta interesante constatar que, de la presente investigación, surgen interrogantes y planteamientos que nos llevan a vislumbrar nuevas investigaciones. Una línea investigativa sería indagar en las ideas matrices de la actual reflexión docente y caracterizarla. Cabe preguntar si existe dicha reflexión y si está configurada como una experiencia docente internalizada.

En este estudio, nos llamó la atención que la mayor parte de los docentes separaran los planos, estableciendo de manera consciente o inconsciente, fronteras entre sus creencias, cosmovisiones, valores personales e ideologías, de su quehacer, funciones y rol docente; como si lo que ellos piensan, creen o sienten no tuviera ninguna influencia en lo que ellos hacen, dicen, omiten y enseñan a sus estudiantes.

Llama la atención, como se señaló anteriormente, que sus referencias a la Inclusión Educativa solo se enmarcaran en la esfera de su mundo laboral y de sus normativas, sin hacer una conexión con ella como una actitud personal: Cómo les afecta, si se sienten comprometidos o incómodos, si seguirían trabajando por la Inclusión aunque no existiera ninguna normativa al respecto.

Si bien es cierto, que los actores han señalado a los Equipos de Gestión como facilitadores u obstaculizadores para la generación de prácticas y ambientes

inclusivos, en algunos establecimientos los actores educativos no direccionan su reflexión hacia el rol que compete a estos equipos.

En síntesis, la realización de esta investigación deja algunas consecuencias que creemos importante explicitar:

- Se derriban algunos supuestos, tales como la creencia de que los profesionales de la educación exhibirían actitudes más inclusivas, respecto a otros integrantes de la comunidad, lo cual no se observó en las realidades indagadas. La inclusión es un valor que se manifiesta en el lenguaje, actitudes, políticas, estrategias y acciones; pero, esta concreción progresiva del valor, no siempre se da en la realidad de los docentes.
- El aporte de esta investigación ha sido el entregar nuevas luces acerca de las visiones que poseen los actores directos del proceso educativo en las escuelas. No se trató de un análisis de Políticas Ministeriales, sino de un estudio de factores concretos que inciden en la Inclusión Educativa. Ciertamente, hay muchos factores que afectan el proceso educativo, pero la dificultad mayor de este estudio, y por eso el valor que éste tiene, es el de abordar factores intangibles relacionados con ideas, cosmovisiones, creencias y percepciones sociales de los actores educativos. Es fácil señalar cuando, por ejemplo, los problemas de infraestructura escolar favorecen o dificultan el desarrollo educativo, al ser un factor tangible y observable. Pero, cuando se trata de factores internos a las personas, tanto la detección, como la interpretación de esos factores, se torna de gran complejidad y es en esta área donde un estudio como éste adquiere su importancia.
- La relevancia de develar las representaciones sociales que poseen los miembros de las comunidades educativas, respecto a la Educación Inclusiva, entendiendo éstas como el fundamento de las valoraciones, del sentir, del pensar, base de las acciones o de los comportamientos y, por consiguiente, de las prácticas educativas, radica en que al visibilizar las representaciones se permite la toma de conciencia y nos sitúa en la primera plataforma para iniciar las transformaciones necesarias en pro de una educación verdaderamente inclusiva.
- Agradecemos a las comunidades que nos abrieron sus puertas, compartiendo sus realidades y, a nuestra Universidad por haber avalado este trabajo.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Arón, Ana María, Milicic, Neva (2004). *Clima Social Escolar y Desarrollo Personal*. Santiago: Andrés Bello.
- Echeita y Duk (2008). *Inclusión Educativa*. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, N° 2, 10-11.
- Perrenoud, Philippe (2007). *Desarrollar la Práctica Reflexiva en el Oficio de Enseñar*. Barcelona: GRAÓ.